



PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2024

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGFP
ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS
ÁREA TEMÁTICA: HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Acción Formativa nº	Denominación:	Gestión de los Nuevos Programas Europeos FEDER y FSE para el Periodo de Programación 21-27 (ONLINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones	1	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición	30	Total Horas	30		

Fecha Probable de Impartición: 14 a 27 octubre

Objetivos

Conocimiento, por parte de los Órganos gestores (Direcciones Generales y PROYECTO MELILLA, S.A), la Intervención General, Órganos de contratación y el Organismo Intermedio de la Ciudad Autónoma de Melilla, de la normativa y regulación relativa a los Fondos Estructurales FEDER y FSE para el periodo de programación 21-27, gasto elegible, selección de operaciones, opciones de costes simplificados, información y publicidad, verificaciones administrativas y sobre el terreno, pista de auditoría, indicadores, evaluación de riesgo, medidas antifraude, controles y auditorías, hojas de carga del sistema informático interno del Organismo Intermedio y certificación de gasto.

Contenidos:

1. Regulación de los Programas FSE/FEDER 21-27
 - a. Programas FSE/FEDER
 - b. Manual de Procedimientos
2. Gestión y Seguimiento
 - a. Normativa elegibilidad gasto.
 - b. Selección operaciones mediante convocatorias de expresión de interés (Solicitud de financiación, Informe de Elegibilidad y Anexos, Lista S1, previsión indicadores).
 - c. Opciones de costes simplificados.
 - d. Información y Publicidad.
 - e. Suministro y mantenimiento de Información al sistema informático interno de la CAM por parte de los Organismos Gestores.
3. Verificación y Control



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
Centro de Estudio y Formación



- a. Pista de auditoría.
 - b. Verificaciones administrativas y sobre el terreno.
 - c. Indicadores.
 - d. Control y auditoría (Planes de acción).
 - e. Evaluación Riesgo.
 - f. Medidas antifraude.
 - g. Hojas de carga sistema informático Organismo Intermedio
4. Certificación de gasto. Cómo certificar gasto pagado por la Ciudad Autónoma de Melilla.